

Espediente Zk. / N° Expediente:	RELGAS/2023/2
Unitate arduraduna / Unidad responsable:	GIZA BALIABIDEAK RECURSOS HUMANOS
Prozedura / Procedimiento:	Udaleko gastuetarako ebazpenak Resoluciones para gastos Ayuntamiento
Interesatua / P. Interesada:	
Ordezkarria / Representante:	

ASUNTO: ASIGNACION MENSUAL GRUPOS POLITICOS

Vista la propuesta de resolución emitida por el/la Jefe/a del Departamento de RECURSOS HUMANOS, recaída en el expediente de referencia, que copiada dice:

De conformidad con **acuerdo plenario de fecha 26 de Julio de 2023**, por los que se regula la asignación a los grupos políticos constituidos en esta Corporación de una dotación económica mensual fija, se propone a la Alcaldía la **autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del gasto** de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS Y CINCUENTA CENTIMOS (3.676,50 €), correspondientes al periodo del **1 a 31 de JULIO de 2023**, de la partida presupuestaria 23-64-9122-48196 "Dotaciones a grupos políticos" (RC referencia 22023001016, operación 220230010060), desglosadas de la siguiente forma:

1 a 31 de Julio 2023						
GRUPO POLITICO MUNICIPAL			ASIGNACION			
NOMBRE	NIF	COMPO_ NENTES	GRUPO	MIEMBROS	IMPORTE MES	TOTAL
GRUPO MUNICIPAL EAJ-PNV BASAURI	G95819678	9	427,5 €	1.197 €	1.624,50 €	
PSE-EE (PSOE)	G28477727	5	427,5 €	665 €	1.092,50 €	
EUSKAL HERRIA BILDU	G95972477	4	427,5 €	532 €	959,50 €	
18						3.676,50 €

Encontrándola conforme y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

Aprobar la propuesta de resolución transcrita, elevándola a Resolución, en sus propios términos.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 07/08/2023, con nº de referencia 2023/4674 y con resultado Fiscalización de conformidad.